PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 02 de octubre de 2017 **RFC:** SAMA771031FQ6

DATOS DEL COMISIONADO

SAN ROMÁN	MEJÍA	ARTURO
Apellido Paterno	***Apellido Materno***	***Nombre (s)***

Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES **No. de empleado:** 5884 **Nivel y Puesto:** PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIO DE: CUYOACO, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los dias: *27 de Septiembre de 2017*

Con el objeto de:

REALIZAR LA NOTIFICCION DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016, AL EJIDO DE SANTIAGO XONACATLÁN, PUEBLA Y CITATORIOS DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE TEMEXTLA, MPIO DE CUYOACO, PUE.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/2776/17	27/09/17.- REALIZAR LA NOTIFICCION DE LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016, AL EJIDO DE SANTIAGO XONACATLÁN, PUEBLA Y CITATORIOS DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE TEMEXTLA, MPIO DE CUYOACO, PUE., ESTADO DE PUEBLA.	27-sep	27-sep	0.5	625.00	312.50
					TOTAL	$ 312.50

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES $ 312.50

IMPORTE EN LETRA: TRESCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

No.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

RECIBIDO 09 OCT 2017

SIN TEXTO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ 2776 /17

Puebla, Pue., a 26 SEP 2017

BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA, Y BIOL. FELICITAS LUNA TÉLLEZ
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona del día **27 al 29 de Septiembre del año en curso**, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico **realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad** en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

REALIZAR NOTIFICACIONES EN MATERIA FORESTAL Y DE VIDA SILVESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE ORIENTAL, LIBRES, CUYOACO, XOCHITLAN DE VICENTE SUÁREZ Y CUETZALAN DEL PROGRESO, ESTADO DE PUEBLA

Para lo cual deberán de disponer del **Vehículo Oficial Nissan NP 300, color blanco, doble cabina, modelo 2013, placas de circulación número SJ 88 417 y/o el Vehículo Marca Dodge Ram, modelo 2009, placas de circulación SL 91 816**, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
26 SEP 2017
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ'FMC/B'ASRM

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 02/10/2017

Jefe inmediato: MARIO BARRERA BOJORGES

Consecutivo por Área:

Delegación : Delegación en el Estado de Puebla.

Area de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: SAN ROMAN (Apellido Paterno) MEJIA (Apellido Materno) ARTURO (Nombre (s))

Periodo: 27, 28 y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Lugar: MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, CUYOACO, LIBRES Y ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA

Objeto de la Comisión: REALIZAR LAS NOTIFICACIONES RESPECTO A RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS ANTES MENCIONADOS.

SÍNTESIS: A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA **27 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN NÚM. *PFPA/27.3/2C.27.2/* ***2677*** */17*, DE FECHA *26 DE SEPTIEMBRE DE 2017*, ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE CUYOACO A FIN DE REALIZAR LA NOTIFICACION DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL C. JORGE DE LIBRADO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL COMISARIADO DEL EJIDO SANTIAGO XONACATLÁN. ASÍ MISMO SE DEJÓ CITATORIO A LA C. CRUZ MORENO DE JESUS TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRABA EL C. RUFINO REYNALDO RIVERA PARA ASI NOTIFICARLE CON FECHA **28 DE SEPTIEMBRE DE 2017** LA RESOLUCIÓN DE FECHA 4 DE ENERO DE 2017, DEL MISMO MODO ESTE DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE DEJÓ CITATORIO A LA C. PETRA RAMIRO REYES, TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRABA LA C. NATIVIDAD REYES ROSAS, PARA ASÍ ESPERE AL NOTIFICADOR EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y NOTIFICARLE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017. EL MISMO DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE ACUDIÓ A LOS BIENES COMUNALES DE LA CAÑADA, MPIO DE LIBRES, Y AL NO ENCONTRAR A LA PERSONA INDICADA, SE LE DEJÓ CITATORIO AL C. MIGUEL DÍAZ VÁZQUEZ, PARA QUE NOS ESPERE LA PERSONA INDICADA EL DÍA **29 DE SEPTIEMBRE DE 2017** Y PODER NOTIFICARLE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 08 DE SPETIEMBRE DE 2016 Y LA RESOLUCIÓN DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2016 A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LOS BIENES COMUNALES DE LA CAÑADA, MPIO DE LIBRES, PUEBLA. LA ACTUACIÓN COMENZÓ EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 07 HORAS CON 00 MINUTOS, REALIZANDO EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

CONCLUSIÓN: EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 15:30 HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE LOGRÓ REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

CONTRIBUCIÓN: SE REALIZÓ EL DESAHÓGO DE LAS NOTIFICACIONES EN MATERIA FORESTAL Y VIDA SILVESTRE EN DIFERENTES MUNICIPOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

Atentamente

Biol. Arturo San Román Mejía
Nombre y Firma
Comisionado

PROFEPA
OFICINA DEL DELEGADO
02 OCT 2017
RECIBIDO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo.

MVZ. Floriberto Milán Cantero
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos asentados en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.